A TRINIDAD

Periodico Politico, Noticioso y Comercial

REDACTORES: JUSTO I. ORTIZ Y ANTONIO VAZOUEZ

ADMINISTRADOR --- JUSTO P. ORTIZ.

LA TRINIDAD

TRINIDAD, JUNIO 19 DE 1881.

Banco Real Mixto

Al sancienarse en Asamblea el proyec' to sobre la fundacion del Banco Mixto pensamos ocuparnos de tan trascendental asunto detenidamente, pero las peque-nas dimensiones de nuestra hoja hizo que postergaramos tan vital cuestion tomandonos en ese interregno el decreto que motivó nuestra separacion momen-tanea de la prensa. Hoy pues, desaparecidas las causas que motivaron nues tro mutismo vamos á dedicar algunas palabras à aquel grandioso proyecto.

Apreciandolo por el lado economico, la fundacion del Banco Mixto nos traera como es consiguiente la valorizacion territorial que debido á los fomenticidios se elevó a un valor exagerado para venir à caer en la depreciacion y arrastrar en su descenso muchas fortunas labradas á costa de privaciones y traba-jos; se establecerá el verdadero precio de las propiedades y cada uno sabrá que el valor representativo de las fincas que posea es real y positivo y no nominal é ilusorio, pues el Banco se encarga de facilitar las sumas del valor representativo con un interes infimo afin de que à la vez de estender sus operaciones dar facilidades al pueblo y al comercio que lucha agoviado por la escases de numera' rio circulante.

Ahora si miramos la creacion de aquella institucion bancaria por el lado de las conveniencias públicas, es indiscuti-ble las importantisimas ventajas que

ella nos trae aparejadas.

En primer lugar, el Banco al abrir sus puertas para empezar sus operaciones deberá tener un encaje metalico de cínco millones de pesos, la taza del interés que no escederá del cinco por ciente el maufragio to contribuirá de un modo harto eficaz á ten ya la muerte por asfixia.

pectivamente los que esas hipotecas que hasta hoy se han Buscan á todos lados y no encuentran ble toda union.

pactos de retroventas con intereses crecidisimos desaparezcan del escenario co-Y en medio de los alaridos destempladisimos desaparezcan del escenario co-mercial, para dar entrada a las operacio-nes del Banco que da su dinero con mas baja taza en su interés y sin esas pre-bendas del agiotage que hasta hoy han tenido monopolizado en provecho de sierne sobre sus cabezas. unos pocos, con perjuicio de todos.

Luego tambien, se ensanchara el comercio que hasta hoy se ha circunscrito lo estrictamente necesario no animandose muchos de los que pertenecen a tan noble ramo a estenderse en sus opera-ciones por la falta de confianza en las instituciones bancarias que solo con ga-rantias de primer órden han podido ob-tener los medios necesarios para hacer frente á sus compromisos, sin valerles de nada absolutamente poseer propiedades ó terrenos que es la base de todas las garantias establecido el verdadero valor territorial.

Esto y mas nos trae consigo el Banco Mixto sin contar para nada los disturbios que hemos sufrido économicamente con las diversas crisis sufridas desde el año 1868 à acă debido en mucha parte a la falta de capital y a la exhorbitante cantidad emitada de billetes que en un momento dado no han podido convertir.

En nuestro concepto fundado el Banco

Mixto bajo la base establecida, tendremos en breve tiempo que se operará un cambio radical y favorable, pues como dice Boccarde en su tratado de Economia la simultànea cooperacion del trabajo y del capital es necesaria a la produccion de la riqueza: sin el trabajo que lo eminerte; sin el capital que presta la materia y la fuerza al trabajo, este es inutil é impotente.

Se agitan en el vacio

Ya ne se entienden. Solo no pueden marchar y pretenden

Se agitan en el vacio.

El naufragio se pronuncia y presien-

efectuado con intereses capitalizados y la tabla salvadora a que asirse para sal

dos de la impotencia, vislumbran una luz salvadora, y se arrojan á la ventura soñando una restauración política que venga á salvarlos del cataclismo que se

Pero se agitan en el vacio.

Proclaman la union de elementos eterojeneos.

Pretenden amalgamar opiniones diametralmente opuestus.

Escriben largos articulos patrioteros pero en vano; la opinion pública no pres ta oidos nunca a agoreras voces.

El partido constitucional agoniza y esa propaganda de fusion que vienen har ciendo sus órganos en la prensa es uno de los rasgos característicos de su impotencia.

Es la voz de la agonia que ya les toca al corazon.

El terror del insulto no pudo hacer camino. En medio de la jorna la cayeron envueltos en sus propios elementos de destruccion.

La esfervecencia popular heló en sus la bios el insulto y la diatriba-

El pueblo sensato, honrado, trabajador

y laborioso, y en fin todos los elementos sanos del país le dan vuelta la espalda. Por si solos no son capaces de nada bueno. Buscan la union, pero una union híbrida que al primer choque de sus opiniones respectivas se haria pedazos

Inutil será pues cualquier tentativa de plea y lo fecunda, el capital permanece reaccion entre constitucionales, conservadores y nacionalistas.

> El Gobierno apoyado en la opinion pública no teme ninguna evolucion politica de la oposicion.

> Constitucionales, conservadores y nacionalistas han gastado su tiempo inutilmente haciendo una opesicion sistemada al gobierno, y hoy pretenden unirse para seguir esa guerra sin cuar tel á los poderes públicos pero entre esas tres fracciones hay un abismo que res pectivamente los separa y hace imposi;

repelen, son antogónicos y no se sueldan 731 del C. Rural].

Siga el gobierno su marcha, firme y resolutivo en sus deliberaciones y no tema á la oposicion.

Esta se agita en el vacio.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Junio 10 de 1881.

Conceptuando el Poder Ejecutivo de re' conocida conveniencia pública, la regla mentacion de la caza, cria y domestica cion del ñandú.

El Presidente de la República, aceptan do las opinionnes emitidas al respecto por la Asociacion Rural del Uruguay y Fiscal de Gobierno, acuerda y

DECRETA:

Articulo 1. º El propietario 6 terrateniente en su caso, de campo cercado y con cria de avestruces africanos o naudues, es dueño de tales aves que serán conside radas como domésticas, pudiendo en todo tiempo y sin limitacion alguna hacer de ellas y sus productos lo que juzgue conveniente, como así mismo marcarlos 6 senalarlos con anillos 6 de otra manera, con sujecion a lo indicado en los artículos 115 y 117 del C. Rural.

Art. 2. C Los ñandues en estado libre que se hallen en campos abiertos, pertenecen al dueño del campo 6 terrateniente, solo mientras permanezcan en su terreno, formando parte accesoria de él, tal como lo establece el art. 725 del Código Rural, prohibiéndose de consiguiente el marcarlos ó señalarlos.

Art. 3. Cuando estos fiadues vayan de una propiedod á otra, pasan á ser pro' piedad del dueño del campo 6 terratenien' te, donde residan nuevamente.

Art. 4. Prohíbese la caza ó aprehen' sion de nandues silvestres aun para la ex' traccion de su pluma, como igualmente la recogida de huevos; desde 1. de Setiem' bre, hasta fin de Febrero, pudiendo efec' tuarse la caza en los demas meses del año, segun lo prescripto en la seccion S, tit. IV, del C. Rural.

Art. 5. Sin embargo de lo prescripto en art, anterior, la recojida de huevos podra hacerse por los propietarios 6 terrte' de aquel honroso cometido, habiendo nientes, solo para destinarlos a la incuba' obtenido una suscricion bastante regular. cion artificial.

la pena que establece el art. 727 del C. didos respectivamente a Tenientes 1. º Rural ...

Art. 7. La matanza de ñandues en terrene de propieda pública, queda prohi-

Hay elementos que mutuamente se bida absolutamente en todo tiempo. [Art.

Art. 8. Los que en la época de la ca' za y en propiedad agena maten fiandues, los arreacen fuera del campo donde reci' dian 6 recojiesen huevos para incunbar, sin autorizacion por escrito del dueño o terrateniente, quedarán sujetos á la res ponsabilidades y pena que en materia de abiajeato establece el C. Rural, graduan' do para su más fàcil cumplimiento y jui' cio a que hubiese lugar, en veinte pesos de multa por cada nandu y dos por cada huevo, sin restitucion de uno ú otro; mas nadie podra ser encausado por estos mo tivos, a menos de encontrarsele infraganti

Art. 9. Para vender plumas, huevos, buches 6 cualquier otro producto de los nandúes 6 avestruces en genesal, se esta' rá á las disposiciones vigentes en materia de frutos del país; en cuanto sean aplica' bles y se armonicen con las prescripciones de este decreto, determinando bien clara mente en los certificados y fguias las cantidades y calidades que se venda.

Los certificados solo serán en primer término por el propietario del campo 6

terrateniente.

Art. 10 Este decreto empezará á regir á los treinta dias de habersele dado publicidad en cada una de las secciones judi-

Art. 11 Comuniqueze, publiques, etc.

VIDAL.

M. MAGARIÑOS CERVANTES.

MOTICIAS

Almanagne

JUNIO

Domingo 19-Stos. Gervacio Protacio y Julian.

Lnnes 20 - San Silberio papa.

Martes 21 - San Luis Gonzaga Indulgencia plenarias visitando el altar del Sto.

Miércoles 22-San Paulino obispo y confesor;

La Sociedad Española se ha ocupado en estos dias pasados de levantar una suscricion para costear hasta España á Don Francisco Ameneiro, que se encuentra bastante enfermo.

Los señores Don Dionicio Garcia y Don José Cabello fueron los encargados

Nuestros amigos Don Segundo Miran-Art. 6. Toda persona que viole lo Nuestros amigos Don Segundo Miran-prescripto en los arts. 4. y 5. sufrirá da y Don Juan Angrada han sido ascen' y Teniente 2. º de caballeria de Linea. Los felicitamos.

Animadísima estuvo la tertulia que tuvo lugar el Miércoles en la casa de nuestro amigo Don Modesto Llantada. Muchas y distinguidas señoritas asistie" ron a ella, durando la reunion hasta las tres de la mañana.

Cuantas conquistas! cuantas tempora" das!-que de dulces palabras y eternos

juramentos!

Sentimos no disponer de espacio para hacer una reseña estensa de aquella ter' tulia que dejó en muchos corazones gra tos é imborrables recuerdos.

Hemos tenido entre nosotros proceden; te de Canelones al jóven Don José Perez Cantera.

El Sr. Comisario Aranda salió el Miér' coles à recrrer su seccion.

Aun no ha regresado.

Tambien la «Nueva Sociedad Españo" la» deseando contribuir por su parte al alivio del joven Amenerio, aun cuando este no pertenece á la sociedad, han ini' ciado una suscricion en su fabor afin de aumentar los recursos de aquel para el viaje que tiene proyectado.

Aprobamos el loable y caritativo pro ceder de la «Nueva Sociedad Española.»

Se dice que esta n che tendra lugar otra tertulia en el caso que el tiempo no impida se realice la fiesta de la Nueva Sociedad Española.

Bien, por los de la idea del baile.

En Florida ha aparecido un nuevo colega joco serio titulado «El Mosquito.» Le retribuimos el saludo y deseamos larga vida.

El Lunes pasado cayó una centella en la Sierra de Sosa, causando la muer' te á cinco vacas y un ternero.

l'arece que el movil que les guió a los asesinos del malogrado Rodriguez a co' meter el crimen fué el de robarle cin' cuenta pesos.

El primero del entrante Julio debe ver la luz pública en Montevideo un nuevo diario critico-satirico-burlesco y de cari' caturas titulado «El Tirabuzon».

Corre el rumor de que será nombrado Juez L. Departamental de Minas el Dr. D. Enrique Azarola.

Ha fallecido en Espernay el Sr. Moet, socio de la famosa firma de vinos de Champagne Moet, Sr. Chandon.

Deja una fortuna de unos 30 millones de francos.

Nuestro colega «El Parlamento» de fe' cha 14, engalana su primera página con el retrato del Primer Presidente Constitucional de la República, Brigadier General Don Fructuoso Rivera.

He aqui algunos rasgos biograficos de este general, extractados del libro de biografias de Isidoro de Maria.

«El general Don Fructuoso Rivera, veterano de la independencia, Presidente por dos veces de la joven República Oriental, y general en gese de sus ejércitos en varias ccasiones, es una de las mas nobles, gallardas, espectables y gloriosas figuras de la revolucion, cuya brillante fojas de servicios abraza un di' latadisimo periódo.

«Despues de Artigas, patriarca de la revolucion, es la personalidad mas célebre que toma asiento á su diestra en el escenario político de la lucha titánica de la independencia de este pais.

«Los anales del general Rivera no tenian sangre sino en el combate, al decir de uno de sus contemporaneos.

«Fué caudillo y gefe de un partido, pero caudillo digno de llevar triunfante la bandera simpâtica de la libertad, de la indepensencia y de la civilizacion en el suelo querido de la patria.

«El general Rivera nació por el año de 1788 en el Miguelete, y falleció en brazos de sus amigos el 13 de Enero de 1854, en el Departamento de Cerro Lar-

El Domingo pasado tuvo lugar como lo teniamos anunciado la instalacion de la logia «Guadalupe» creada en el pueblo de su nombre. Asistieron & aquel acto todo lo que tiene de mas distinguido nuestra institucion, cada socio ostentaba sobre su pecho en aquellos instantes las insignias que á su grado ó titulo correspondian.

Debe haber sido aquella en verdad, una ceremonia imponente pero a la vez

Muchos fueron los brindis que se pre' nunciaron en el banquete que con tal fausto motivo se preparó por los miem' bros de la «Logia Guadalupe.»

El Dr. Den Carlos M. Ramírez llegó a Buenos Ayres donde piensa fijar su residencia.

Ayer debe haber contraido matrimo' nio en Montevideo la simpatica señorita Cristina Rosete,, hermona de nuestro amigo D. José M. Rosete (hijo) Director del popular «Ferro Carril,» con el capi tan de navio de la armada brasilera, D. Francisco D. Calton.

Les deseamos a los nuevos conyuges larga luna de mil.

En Minas ha fallecido Doña Martina del Puerto de Corbo. - Paz en su tumba.

La Gefatura de San José ha descubier' to un robo de cueros alla por Quiebra Yugos, segunda seccion policial.

Dos comerciantes españoles se hallan alojados en la carcel de San José por compra de cueros vacunos y lanares de procedencia dudosa.

Grandes preparativos se hacen en to' das las logias de la orden para festejar con toda solemnidad el dia de San Juan de Escocia.

Veremos que se hace por acá.

Parece que se ha arreglado de un modo satisfactorio el entredicho q' con motivo de la nota pasada por el Sr Fein al Supe' rior Tribunal, este elevó á las Camara

Nos felicitamos que asi haya sucedi' do, pues era desagradable ver en entre dichos tan altos poderes.

El Superior Gobierno ha concedido tres meses mas de licencia al Coronel D Eduardo Vazquez que actualmente se ha' lla en Buenos Ayres.

En Montevideo parece que se reunirá el Centro Colorado para tratar asuntos de intereses generales para la comunidad politica.

Veremos que resuelven.

TIENE GRACIA - Tomamos de un colega los siguientes versos:

> Llega un dogo forastero Y le cercan mil perrillos, Y le ladren y le muerden Y le muestran los colmillos; El dogo que muy ladino Y tiene mucha correa, Alza la pata, los Y prosigue su camino.

El mes de Mayo aun está impago á los maestros de la localidad, mientras que el giro hecho por ese dinero en San José, está Villa.

Donde está la fulta deciamos en números anteriores, y hoy preguntamos tha hecho la Subcomision de I. Primaria el reclamo correspondiente?

El caso es que los pobres maestros es' tan perjudicandose.

La Comision Directiva de la Nueva Sociedad Española ha tenido la defe' rencia de pasar á la redaccion de este diario una atenta nota de invitacion, para el paseo campestre que aquella Sociedad efectua hoy.

Agradecemos la invitacion y nos ha, remos un deber en asistir a la fiesta.

Si se acerca un mendigo, y à tus puertas Llega humilde a implorar la caridad: Socorredle que es naufrago en la vida, Arrastrado a la negra adversidad.

Piensa en aquellos que en su noche triste, Jamas tienen su espiritu tranquilo; Que viven al azar de la fortuna, Sin pan y sin asilo!

El baile que esta noche da la «Nueva Sociedad Española» tendrá lugar en el espacioso salon del Sr. Morales, quien galantemente lo cedió al efecto.

Estará sobresaliente.

El Viérnes à la noche celebró sesion la Comision del Centro del Partido Colorado con el propósito de tratar asuntos de in' teres para la comunidad.

En el Salto cayó una centella en la pla, za matando á una pobre negra que en aquel momento iba caminando.

AVISOS DEL DIA

HOTEL DEL UNIVERSO

BONET Y BASSO

Avisamos a nuestra nume rosa clientela y al publico en general, que no perdonamos medio ninguno para satisfacer los deseos en un todo del marchante.

Hemos contratado ue cosinero que ha trabajado en los principales hoteles de EUROPA, RIO JANEIRO y ultimamente en MONTEVIDEO. Se recomienda por su buena comida, limpiesa, esmero y pronti-tud, á todas horas del dia y de la noche. hace cuando menos doce dias que está en tud, á todas horas del dia y de la noche. poder de la Subcomision de I. Pública de Amas contamos con un variado surtido de conservas licores y vinos esquisitos.

> Despues de la mucha comodidad que tenemos para carrunjes y espaciosos gal-pones cubiertos, encontrarán los marchantes en nuestra casa gran surtido de Maiz Afrecho, Alfalla y pasto para los caballos-

NOTA -Se llevan viandas á domicilio y se reciben pensionistas á precios modicos.

Todos los Domingos habrá Tallarines 6 Rabioles.

Papel para envolver

Se vende en esta Imprenta

AVISOS

RELOJERIA

€9-25 de Mayo-€9

Magnifico y variado surtido de relojes para bolsillo Péndolas de colgar y sobre mesa Composturas á la perfeccion y garantidas. Precios reducidisimos.

"Atencion!!

TIENDA Y ALMACEN

DE LOS

CATALANES

En esta antigua y acreditada casa, sin rival en los ramos de Almacen y Tienda, encontrareis un variado é inmejorable surtido de articulos propios para la presente

Por precios sin competencia comprareis ricos trajes para niños de 6 á 14 años de edad, elegantes sacos para niñas, inmejors' bles generos para vestidos y paños de da' ma de última mods, tartanes finisimos, tranelas, escelentes fresadas y tricotes, pañueletas y fichús felpa, mucha variedad en ropa hecha para hambra grandiaco. en ropa hecha para hombre, grandioso surtido en camisas para todos gustos, cal' sado en gran abundancia y al alcanse de todos los volsillos y otros muchos artículos muy convenientes:

En Almacen, Talabarteria y Ferreteria siempre nuestros favorecedores podrán quedar satisfechos del surtido que tenemos y de la modicidad en nuestros precios. Las bellas Trinitarias que deseén ajus'

tar sus esbeltos talles con un elegante corsé, 6 adornar sus hermosas cabelleras con 'ri' cas flores artificiales; les recomendamos se tomen la molestia de pasar por nuestra casa donde encontrarán estos y otros ar' ticulos de novedad como tambien un buen surtido en perfumeria de las marcas mas acreditadas.

Acúdan pues! á lo de los Catalanes don' de se compran artículos de exelente cali' dad y á precios sin competencia.

Trinidad, Junio 5 de 1881.

D. G. RIGUERA Y GONZALEZ

Doctor en Medicina y Cirujia Médico de la Sociedad Española ex Médico Ciruja-ne del Hospital General de Madrid, ofrece sus servicios profesionales al respetable público de la localidad y habitantes de campaña. Consultas de 11 á 1 de la tarde.

Gratis á los pobres

Especialista en partos y enfermedades

de la matriz. Consultorio—sito en la Plaza Cons titucion, casa de Flores.

DR. JOSE BALBONA MÉDICO DE LA NUEVA SOCIEDAD

ESPAÑOLA

Ofrece sus servicios profesionales al respetable público de Trinidad. Consultorio provisorio, casa de los Sra-

Rodriguez y Nin.

Hora de consulta de 10 á 11 112. GRATIS, A LOS POBRES

DOCTOR

CAYETANO CADARIO

Médico-Cirujano-Partero

Ofrece sus servicios profesionales tanto al público de la localidad como 4 los habitantes de la Jurisdiccion.

Se recomienda como partero especial por los estudios que tiene he-chos al respecto.

Su domicilio, calle 4 de Octubre N.

12, casa de D. Luis Berretta.



NUEVA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE TRINIDAD

Se avisa á los Sres. socios que precisen servicio médico, se sirvan acudir á la casa de los Sres. Rodriguez y Nis, para munir-

se del aviso correspondiente.

Tambien se avisa á los socios de la an' tigua Sociedad que deseen ingresar en la nueva, pueden hacerlo sin contribuir mas que con el peso mensual. Por la Comision:

El Secretario interino.

E. Lopez

M. 15-1 m.

Estando para ausentarme, prevengo a mis deudores q' si dentro del término de 15 dias no pasan a sastisfacer sus cuentas, al "Hotel Universo", donde me encuentro, serán apremiados judicialmente. Los que se consideren mis acredores pueden pasar por dicho Hotel que les serán satisfechos sus créditos.

> Trinidad, Mayo 23 1881. Enrique Verdier.

M. 26-J. 26.



OJO PICHINCHEROS

Se venden 280 ovejas de superior calidad

Á muy gordas, á un precio módico.

Para tratar, en el «Hotel Universo» con el que suscribe.

Trinidad Mayo 23 de 1881.

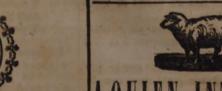
Enrique Verdier.

Se venden a precios lo mas acomodados, las siguientes existencias (que se encuentran en el «Almacen trinitario»:

1 lote de medidas métricas, todo com-pleto y con el contraste respectivo Mesas le pino, taburetes, lámparas, armazones,

útiles de cosina, etc. etc. Y tambien 2 ricas escopetas Lafouchet, con 200 tiros 1 pistola aguja, 1 id. Lafou' chet, de bolsillo:

Para tratar con Don Enrique Verdier en el «Hotel Universo».



Se venden de 500 a 600 ovejas, y como

uaos 40 animales vacunos.

Para tratar, en la casa de comercio de Don Pedro Barbaroux.

m. 22 1 mes.

Se venden cencerros de cobre para ovejas, en la casa de Matias Esquiroz.

F. 17-A 18